



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CUZCURRITA DE JUARROS

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Cuzcurrita de Juarros de fecha 4 de julio de 2016 se ha adjudicado el contrato de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.117, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – *Entidad adjudicataria:* Junta Vecinal de Cuzcurrita de Juarros.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.117, en el término municipal de Ibeas de Juarros (Burgos).

3. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación el mejor precio.

4. – *Importe del contrato:* 8.020,00 euros.

En Ibeas de Juarros, a 6 de julio de 2016.

El Alcalde Pedáneo,
Manuel Pineda González